



Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 1198 /2013

VISTO:

La Actuación CM N° 24154/13, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, la Sra. Jueza Subrogante del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, Dra. Graciela Dalmas solicita las promociones interinas de los agentes Jesica Inés Ciarallo y Daniel Alejandro Fariña a los cargos de Prosecretaria Coadyuvante y Prosecretario Administrativo respectivamente; y el pase del agente Francisco Javier Ruda Bart al cargo de Oficial, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 343/2013, informando que el hecho generador en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el mencionado juzgado lo constituye la licencia extraordinaria por maternidad y ordinaria compensatoria, concedidas consecutivamente a la agente Susana Noelia Chávez, a partir del 25 de octubre de 2013.

Que para cubrir el cargo de Prosecretaria Coadyuvante que deja vacante la agente Chávez, se propone a la agente Jesica Inés Ciarallo actualmente Prosecretaria Administrativa en el mismo juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1344/2012, mientras se extienda la promoción de interina de la agente Gloria María Sundblad y/o mientras dure la promoción interina de la agente Susana Noelia Chávez; lo que primero ocurra.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que deja vacante la agente Ciarallo, se propone al agente Dr. Daniel Alejandro Fariña actual Oficial interino en el mencionado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 1344/13 mientras se extienda la promoción interina de la agente Jesica Inés Ciarallo.

Que por otra parte para cubrir el cargo de Oficial interino que deja vacante el agente Fariña, se propone el pase del Sr. Francisco Javier Ruda Bart, actualmente Oficial, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 19, conforme Res. Presidencia N° 544/2013, mientras se extienda la promoción interina del agente Agustín Carlos Ippolito.

Que el Dr. Carlos Horacio Aostri, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 19 y actual superior jerárquico del agente Ruda Bart, presta su conformidad para la presente propuesta de pase.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**



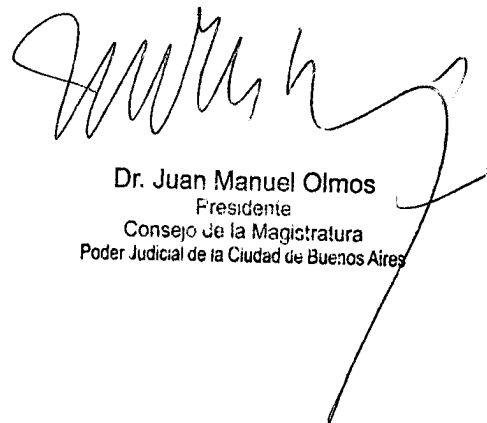
Art. 1º: Promover, a partir del 25 de octubre de 2013, a la agente Jesica Inés Ciarallo, Legajo N° 3624, al cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, en virtud de la concesión consecutiva a la agente Susana Noelia Chávez de licencia extraordinaria por enfermedad por maternidad y ordinaria compensatoria, mientras se extiendan las mismas y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro concedida al agente Ariel Santiago Sáenz Tejeira y hasta su reincorporación efectiva; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover, a partir del 25 de octubre de 2013, al agente Daniel Alejandro Fariña, Legajo N° 3660, al cargo de Prosecretario Administrativo, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Jesica Inés Ciarallo y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Gloria María Sundblad; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Otorgar el pase al agente Francisco Javier Ruda Bart, Legajo N° 2743, al cargo de oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 27, con carácter interino, mientras dure la promoción interina del agente Daniel Alejandro Fariña.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 19 y 27, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1198 /2013



Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires